



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Referencia:	2022/11H/SESPLE
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
Asunto:	Sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para el 4 de octubre de 2022
Secretaría General y Organización (NRUIZ)	

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 56 y siguientes del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento; artículos 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y artículos 56 y siguientes del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento.

ESTA ALCALDÍA RESUELVE:

PRIMERO: Convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO** para su celebración el **MARTES, 4 DE OCTUBRE DE 2022, a las 20,00 HORAS**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. En caso de no concurrir el quórum a que se refiere el artículo 60 del Reglamento Orgánico, se entenderá convocada 48 horas después. (Art. 90 del R.O.F.).

SEGUNDO: Fijar el siguiente orden del Día:

1. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2022/6669D:
 - Mención Honorífica a D. Francisco José Rayos Gutiérrez, Párroco de la Iglesia Arciprestal de San Pedro Apostol
2. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2022/11H/SESPLE:
 - Aprobación del borrador del acta de la sesión de 6 de septiembre de 2022
3. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2022/11H/SESPLE:
 - Resoluciones de la Alcaldía en trámite de dar cuenta a los miembros de la Corporación. En Particular:
 - o Resolución 2022/1736; Autorización para celebración de Matrimonio Civil
 - o Resolución 2022/1737; Autorización para celebración de Matrimonio Civil
 - o Resolución 2022/1838; Autorización para celebración de Matrimonio Civil
 - o Resolución 2022/1846; Autorización para celebración de Matrimonio Civil
4. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2022/6931H:



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)

Tel: 965 60 26 90

CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

- Dar cuenta de las Preguntas formuladas por los Grupos Municipales en el Pleno ordinario de 3 de mayo de 2022, a contestar por escrito según Art. 118.4 de la Ley de Régimen Local de la Comunitat Valenciana.
- 5. Intervención y Planificación Económica.- Referencia: 2022/7302K:
 - Modificación de Créditos n.º 67/2022 por Suplementos de Crédito 06-2022.- Aprobación
- 6. Salud y Servicios Sociales Especializados.- Referencia: 2022/6244K:
 - I Plan de Igualdad para la Ciudadanía, 2022 – 2026.- Aprobación
- 7. Recursos Humanos.- Referencia: 2022/7289P:
 - Propuesta de modificación de aplicación presupuestaria para aumento de la cantidad existente destinada a retribución de gratificaciones.- Aprobación
- 8. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2022/6563H:
 - Propuesta de fiestas locales para el año 2023.- Aprobación
- 9. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2022/56V:
 - Denominación de Polideportivo Municipal: “Ciutat Esportiva Ramón Santo Campos”.- Aprobación
- 10. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2022/7631M:
 - Ruegos y Preguntas

TERCERO: Que por la Secretaría se proceda a la notificación electrónica de la presente convocatoria, mediante comparecencia en la sede electrónica municipal, comunicando a los Señores Concejales que a partir de esta fecha, tendrán a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. (Art. 46.2.b de la Ley 7/1985 de 2 de abril, en relación con el 138 del R.O.F). De no poder asistir, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente, a esta Alcaldía.